

LA IGLESIA, SANTA TERESA Y NOSOTROS

III

Hay todavía muchos que se llaman católicos, y en verdad es fácil decirlo. Pero no lo es tanto serlo y serlo de veras, ser buen católico. Y ser buen católico y ser hijo de la Iglesia es una misma cosa. ¿Por ventura un mal hijo tiene derecho a llamarse hijo? Sois, pues, hijos de la Iglesia vosotros que os llamáis católicos. Mas, permitid que os preguntemos ¿**dónde y cómo** aparecen en las obras vuestros sentimientos y oficios filiales? ¡Ah! no diremos que en ninguna parte, ni en ninguna forma, porque esto sería ciertamente demasiado; pero sí que hemos de decir, aunque con pesar, que no es fácil encontrarlos. Lo que se encuentra por do quiera es mucha indiferencia hacia la Iglesia, demasiado desprecio y no poco odio.

Coged un periódico, no de los descaradamente impíos que arrojaron ya la máscara de calculada hipocresía, o que no la han llevado nunca, sino uno, casi cualquiera, de aquellos que hacen profesión de respetarse y de respetar todo lo respetable, y leed. No recorreréis muchas páginas sin tropezar en la Iglesia, porque de la Iglesia hablan siempre los que la aman y los que la aborrecen, y mucho será que no os encontréis con la honra de algún individuo del clero destrozada, con la autoridad de los Prelados hecha blanco de censuras, con las sagradas prácticas escarnecidas, con alguna verdad católica mutilada u oscurecida, y quizás con nuestros sacrosantos dogmas relegados atrevidamente a la región de las fábulas. Esto sí, los que tal hacen, son católicos, muy católicos; no les disputéis su catolicismo, que se llamarían altamente ofendidos; pero son los **sacerdotes** de la prensa y han de cumplir su venerable ministerio, y lo cumplen con mucha conciencia, con mucho celo, con mucha caridad, muy católicamente, y como buenos hijos, por puro amor a la Iglesia y haciéndole muchas y profundas reverencias. Porque si muy a pesar suyo y harto sentimiento censuran al clero, es por sus vicios; si claman contra la autoridad de los Prelados, es porque se ha hecho abusiva; si critican alguna práctica religiosa, es porque la mancha la superstición o se ha hecho ridícula; y si no se avienen con alguna determinada doctrina de la Iglesia, o con alguno de los dogmas, es porque no se acomoda a su razón o a su interés, porque es ininteligible, o como diría el otro, es una **monserga**. ¡Oh gran Dios! ¡Qué hijos le han nacido a la Iglesia! ¡Qué católicos son esos periodistas! ¡Y sin embargo hay otros católicos e hijos de la Iglesia que los leen con fruición, que los alientan con sus aplausos y los sostienen con el dinero de su bolsillo! ¿Quiénes son mejores?

Oigan unos y otros una lección de catolicismo limpio:

“Oh Señor, exclamaba santa Teresa¹, confieso vuestro gran poder. Si sois poderoso, como lo sois, ¿qué hay imposible al que todo lo puede? Quered Vos, Señor mío, que aunque soy miserable firmemente creo que podéis lo que queréis, y mientras mayores maravillas oigo vuestras, y considero que podéis hacer más, más se fortalece mi fe, y con mayor determinación creo que lo haréis Vos. ¿Y qué hay de maravillarse de lo que hace el Todopoderoso?”. “En esto no tenía el demonio fuerzas jamás para tentarme, de modo que yo dudase tenéis Vos, mi Señor, todos los bienes, ni en cosa ninguna de fe; antes me parecía, mientras más sin camino natural iban, más firme la tenía²”.

Soltad ya el periódico para oír la conversación en el casino, en el café, en la oficina, en la tienda, en el taller, en casa, en el paseo, en el viaje, en cualquier parte. Es tema obligado que sea de la Iglesia. Escuchad. Los ilustrados de la compañía repiten y comentan lo que ha dicho el periódico por cuenta del clero, de la religión y de sus personas y cosas, y nunca falta quien lo amenice y sazone con una anécdota escandalosa, un chascarrillo a propósito, un dicho picante, introduciendo con la sal del chiste hasta el fondo de los corazones, quizás inocentes, el envenenado dardo de la maledicencia, y despertando sospechas y aversión donde hasta entonces no hubo sino amor y filial confianza. ¿Y también estos son capaces de apellidarse católicos! Santa Teresa los hubiera colocado entre los **luteranos**, porque, como ellos, **quieren tornar a sentenciar a Cristo** en su cuerpo, que es la Iglesia; **y le levantan mil testimonios** en la persona de sus ministros. ¡He ahí unos católicos del siglo XIX!

Malos hijos de la mejor Madre, muchos de nuestros católicos que no tienen todavía interés en renegarla abiertamente, no pueden, sin embargo, ocultar la ausencia de afecciones

¹ Exclam. 4

² Vida, cap. 19, 5

filiales y el desamor que hacia la Iglesia sienten. El catolicismo que afectan, es catolicismo de cálculo y conveniencia, con el cual quieren, o engañarse a sí, o engañar a los otros. Sin tener para nada en cuenta la autoridad y el magisterio de la Iglesia, estos católicos singulares rasgan despiadadamente la túnica inconsútil de Cristo, tomando cada cual el jirón que mejor se acomoda a sus gustos y caprichos. Cada uno cree lo que se le antoja, y uno niega lo que otro afirma; y todos, en resumen, no creen nada, ni lo mismo que afirman, porque la fe no es un asentimiento fundado en razones humanas, sino don de Dios, que no se encuentra fuera de la Iglesia. **Aunque todos los Ángeles**, decía santa Teresa fingiendo una hipótesis imposible, **me revelaran un secreto contrario a la fe de la Iglesia, no los creería; ni los tendría por Ángeles, sino por demonios**. Así cree el católico.

No hay por qué decir que los que destrazan el dogma, no guardan respeto a las instituciones de la Iglesia, ni acatan sus preceptos. A semejante raza de hombres no les habléis de las Órdenes religiosas, o de asociaciones de piedad, ni de prácticas devotas, ni de abstinencias, ni de ayunos, ni de bulas, ni de dispensas; porque en todo esto no ven sino superstición, fanatismo, miras interesadas y medios apara explotar la credulidad de los pueblos. No lo veía así santa Teresa. ¡Y si era católica santa Teresa! “Considero yo, dice hablando de la virtud del agua bendita³, que gran cosa es todo lo que está ordenado por la Iglesia; y regálame mucho ver que tengan tanta fuerza aquellas palabras, que así la pongan en el agua, para que sea tan grande la diferencia que hace a lo que no es bendito”. “A mí me cayó en gracia, dice en otra parte⁴ con motivo de haberla amenazado con la Inquisición, y me hizo reír, porque en este caso jamás yo temí, que sabía bien que en cosa de la fe contra la menor ceremonia de la Iglesia...o por cualquier verdad de la sagrada Escritura, me pornía yo a morir mil muertes; y dije que deso no temiesen, que harto mal sería para mi alma si en ella hubiese cosa que fuese de suerte que yo temiese la Inquisición; que si pensase hubiese para qué, yo me la iría a buscar”. Así tan franca y resuelta era Teresa en su conducta religiosa. Hija amantísima de la Iglesia, dócil a sus divinas enseñanzas, y sumisa de corazón y entendimiento a su autoridad en todo y por todo, no discutía su doctrina o sus mandatos; oía humilde y respetuosa su palabra transmitida por el órgano de los ministros, y cumplía su deber con la ciega obediencia del creyente, que hace milagros; porque **cualquiera que dijere a este monte: quítate de ahí, y échate al mar, no vacilando, sino creyendo, así se hará**⁵. Teresa no trasladó montes, pero hizo cosas no menos difíciles; y sobre todo una que no es para omitida en las presentes circunstancias.

Santa Teresa trató en sus escritos de propósito o por incidencia de muchos de los más altos misterios de la fe y de la gracia, y su espíritu recorrió en distintas épocas los caminos más intrincados de la vida mística; y ¡cosa admirable! nunca incurrió en los funestos errores y peligrosísimas ilusiones de que han sido triste juguete tantos presuntuosos e indóciles ingenios. Al contrario vio tan claro en sus excursiones por el campo de la ciencia de la religión y anduvo con tan firme paso en el camino de los Santos, que uno admira no rara vez en sus discursos la solidez y profundidad de un consumado teólogo, y encuentra siempre en sus máximas reglas seguras de conducta. Y ¿de dónde sacaba tanta luz y acierto, sino de su gran fe y de su inquebrantable sumisión al magisterio de la Iglesia? “Tengo por muy cierto, dice⁶, que el demonio no engañará, ni lo permitirá Dios, a un alma que de ninguna cosa se fía de sí, y está fortalecida en la fe, que entienda ella de sí que por un punto della morirá mil muertes, y con este amor a la fe que infunde luego Dios, que es una fe viva, fuerte, siempre procura ir conforme a lo que tiene la Iglesia, preguntando a unos y a otros, como quien tienen hecho asiento fuerte en estas verdades, que no la moverían cuantas revelaciones pueda imaginar, aunque viese abiertos los cielos, un punto de lo que tiene la Iglesia”.

+ BENITO, Obispo de Tortosa.

³ Vida, cap. 31,2

⁴ Vida, cap. 33

⁵ Marc. XI, 23

⁶ Vida, cap. 25, 7

DESDE LA SOLEDAD...

EL SANTO ESCAPULARIO.

Dejemos hoy a la Hija del Carmelo, para hablaros de su Madre; y en su nombre voy a pedir un favor, amigos míos, en este mes, que nada os costará y os será en cambio de suma utilidad para esta vida y para la eterna. Para muchos de vosotros será sin duda ociosa mi súplica, mas para todos provechosas mis razones.

Ya que en este mes celebra nuestra Madre la Iglesia la fiesta de Nuestra Señora del Carmen, os pido a todos, a todos, que no consintáis pasar un momento más de vuestra vida sin vestir el santo Escapulario del Carmen y llevarlo siempre. Con ello daréis una prueba muy poderosa de vuestro amor a santa Teresa de Jesús y acreditaréis que amáis a vuestra alma y aún a vuestro cuerpo, ya que este signo de bendición libra de todo mal de alma y de innumerables del cuerpo a los que con devoción lo visten.

Con dificultad hallaréis, amigos míos, otra devoción más respetable y ventajosa.

Respetable por su origen, porque la reina más hermosa y agraciada, la más amable y poderosa, la Virgen María, es su autora.

Respetable por su antigüedad. Más de seis siglos que existe a pesar de los pesares del infierno junto.

Respetable por los que la practican. Difícil sería enumerar los Sumos Pontífices cardenales y prelados de la Iglesia, los emperadores, reyes, nobles y personas notables por su sabiduría y santidad que vistieron tan santa librea.

Respetable por el doble testimonio que la abona, los más autorizados que se pueden imaginar: la autoridad de Dios que habla por los milagros, y la autoridad de la Iglesia que habla por boca de los Pontífices.

Ventajosa, porque con ella venimos en ser hijos adoptivos de María y merecedores de una **especial** protección de esta gran Reina del cielo y de la tierra.

Ventajosa por las innumerables indulgencias que comunica a los que la practican

Ventajosa, porque nos hace entrar en la participación de todas las buenas obras que practican los hijos y cofrades de la Virgen del Carmelo.

Ventajosa, en fin, por el **doble privilegio** de obtener por su mediación una buena muerte, y verse libre cuanto antes de las penas del purgatorio.

¿Conocéis devoción más respetable y ventajosa? Los que ambicionáis honores y condecoraciones ¿no queréis honraros llevando las insignias, la librea de la amable y grande Princesa del universo? Los que deseáis enriqueceros, ¿no ahondaréis, no beneficiaréis esta mina de riquezas infinitas? El santo Escapulario de Nuestra Señora del Carmen está bañado de los celestes perfumes del Carmelo, rodeado de los más majestuosos recuerdos, enaltecido con las más maravillosas tradiciones, enriquecido con innumerables indulgencias, aprobado por multitud de milagros, defendido con las más seguras promesas.

Y todo esto ¿cómo podéis lograrlo? Sólo con vestir esta librea de la Virgen, llevando una vida cristiana y practicando unas sencillas devociones que al recibirlo os detallará el sacerdote facultado al efecto.

Si cosa penosa se os exigiese, deberíais hacerla con gusto por vuestra salud temporal y eterna. ¿Cuánto más cosa tan fácil?

Hacedlo así, amigos míos, y si llevando siempre el santo Escapulario, hacéis además cada día un cuarto de hora de oración, infaliblemente lograréis la eterna felicidad. Os lo aseguro, en nombre de la seráfica Virgen Teresa de Jesús, el menor de sus hijos.- *El Solitario*.

A LAS JÓVENES CATÓLICAS DE CATALUÑA.

CARTA IV

Desde Toledo y en 1576 escribía santa Teresa de Jesús al gran monarca Felipe II, pidiéndole una gracia para honra de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, designando al P. Fr. Jerónimo Gracián como sujeto que representaría dignamente la santa reforma, y concluía diciendo: "Encamine Nuestro Señor las cosas de suerte, que V. M. quiera hacerle este servicio, y mandarlo".

El ruego iba con instancias a Dios para que haciendo santa violencia en el corazón del Rey tuviera efecto lo que pedía la bendita correspondiente de príncipes, prelados, doctores y almas devotas.

Gracia es en el suplicar fijarse, sin vacilación, en el objeto; y queriendo lo que Dios quiera, pedir a grito tañido que se cumpla y convenga lo mismo que se desea.

La fórmula es por extremo filial y aún confiada, como si dijera el importuno: Hágase la voluntad de Dios; pero convenga lo que yo pido.

Bien se indica en este proceder que Teresa de Jesús estaba familiarizada con el trato del Salvador cuando solicita por el bien de su Orden rogaba que las cosas sucedieran de modo que una persona determinada recibiera un cargo también señalado.

Ejemplos de esta naturaleza nos dan a entender que las demandas prudentes han menester el apoyo de la plegaria, sin prescindir de los medios humanos; que todo entra en las miras de la divina Providencia.

Si es permitido, y se recomienda por el Espíritu Santo, que dejemos en manos de Dios nuestros cuidados, no se excluye por esto la humana diligencia, como ella secunde los desig-nios del Señor. Ni pereza, ni temeridades, ni siquiera impaciencias. **A Dios rogando, y con el mazo dando**, se dice en Castilla.

Oración tierna, sumisa, perseverante, lágrimas y suspiros, fatigas de ánimo y trabajos de corazón vienen siempre a propósito, sea cual fuere el estado de los negocios.

Pudiera decirse que ahora más que nunca es necesario peregrinar en busca de Dios y gemir ante un Crucifijo regando sus llagas con lágrimas de amor. Padece amarguras de espíritu el Pontífice, nuestro santísimo Padre; la Iglesia santa viste luto agredida por sus mismos hijos; las naciones cristianas han perdido el hilo conductor del Evangelio; las escuelas producen hijos de perdición; delira la juventud; los pueblos andan desatinados; las virtudes están como avergonzadas ante el prestigio de la inmoralidad; se celebra la desenvoltura, y se llama donaire a los chistes obscenos. La ancianidad, el saber, los cargos y oficios desde la magistratura y el sacerdocio hasta la autoridad paterna lloran aislamiento, desamparo y sufren insultos. Sólo Dios puede salvarnos.

Y bien, Señor, **si son trabajos**, para los buenos católicos, **vengan en hora buena**. (Carta XVI de santa Teresa al muy reverendo Padre Rector de la Compañía de Jesús de Ávila, escrita en esta ciudad). Pero, Dios mío, que vengan como prueba para acrisolar a unos y purificar a otros; que vengan en género de visitas con misericordia; que vengan humillaciones y sinsabores que nos hagan entender nuestra bajeza, y gustar delicias espirituales; que todo venga con vuestro reino en nosotros, sobre nosotros y para gloria de la Religión divina y de la Iglesia santa.

De Jaén 11 de marzo de 1875.- + El Obispo de Jaén.

AMEMOS A SANTA TERESA DE JESÚS

III

Sí, jóvenes católicas, sí, mis queridas hermanas; justo, muy justo es que amemos con amor apasionado y vehemente a la fiel imitadora y fina amante del sagrado Corazón de nuestro buen Jesús, incendio que siempre arde por amor a los hombres.

¡Ay queridas! ¡yo no sé lo que pasa en mi interior en estos momentos! ¡Yo estoy persuadida que a todas vosotras os está sucediendo otro tanto, y quizás más! ¿No es verdad que hoy más que nunca un secreto empuje nos impulsa a todas a amar con todas las fuerzas que puede reunir la flaqueza humana a Jesús y a su Teresa? ¿Será acaso que del corazón de nuestra bondadosa Madre salgan rayos de amor que hiriendo todos los nuestros se reanimen y se levanten y vayan presurosos a postrarse rendidos a los pies de su Amado?

Hoy es el día dedicado a la consagración de nuestros corazones al sacratísimo Corazón de Jesús, centro de todas sus finezas; y ¿no hemos de sacar combustibles del corazón de nuestra amada Teresa, volcán que siempre ardía y se consumía de amor, porque no se consumía, y prender con ellos ese fuego celestial a nuestros corazones para saber como ella retornar al amor inmenso y gracioso de Jesús, a nuestro amor pequeño y agradecido?

Jesús ha hablado, hermanitas mías; escuchemos sus palabras: “He venido, dice, a encender la faz de la tierra; y ¿qué quiero yo sino que arda?” Sí, oh buen Jesús; vuestra

voluntad es también la nuestra; principie el incendio por nuestros corazones, y para ello acusamos todas a Teresa, que benigna escucha nuestras súplicas y agradece nuestros obsequios.

Oye, Madre nuestra; toma los corazones de tus hijas, y ofrécelos y conságralos perpetuamente al Corazón de tu Amado. ¿Qué nos detiene, hermanitas? ¿nuestras flaquezas? como Madre compasiva sabe excusarlas. No nos falte el amor, que todo se compondrá; atendamos a lo que nos dice tan sapientísima Maestra: “En algunas cosas me creo imperfecta, mas no en los deseos y en el amar”. ¡Ojalá que todas pudiéramos usar ese lenguaje! y no, no; no nos ha de faltar el amor. Por lo demás, mirad cómo nos amina nuestra buena Madre, diciéndonos, “que no nos espantemos, puesto que no hemos de ser ángeles en este mundo; no es esta nuestra naturaleza: somos mujeres, y por añadidura débiles y flacas”. Y por lo mismo, y para ser mujeres fuertes, llévanos, bendita Madre, a los pies de tu Amado, y dile: “Ahí tienes los corazones de las hijas de tu Madre María inmaculada y mías; renuévalos y dales a probar los castos deleites que encierra tu sacratísimo Corazón, para que así enamoradas se regocijen en sólo él, desalojen y ahuyenten todo amor profano, burlen los ardidés del demonio, desbaratando todos sus planes”.

¡Oh amor! ¡oh amor! ¡y qué locuras tienes! ¡Cuán llena está el alma que te posee! pero ¡cuán entontecida para saber expresar lo que en sí siente! No obstante, hoy es preciso, Teresa mía, que mi lengua se desate, y eleve a mi Jesús un cántico de amor. Dime, inspirada Poetisa, ¿qué cancioncita me enseñas que plazca al Corazón de tu Amado y mío también?...

¡Oh hermosura que excedéis
A todas las hermosuras!
Sin herir dolor hacéis,
Y sin dolor deshacéis
El amor de las criaturas.

Gracias mil, Madre mía, que de tu purísima boca hemos oído palabras que respiran el amor más puro hacia Jesús, amante el más fino que el corazón sediento de amores puede desear. ¡Jesús mío! mías son estas encendidas palabras por ser de mi amada Madre. Haz que como ella las repita siempre junto a tu sagrado Corazón, y me enamore más y más de su incomparable hermosura. Sí, Amado mío, hiérenos con los rayos que despide tu divino Corazón, pues cual mensajeros de las embajadas de amor se desprenden de tu inflamado pecho, y aniquilen toda afección terrena.

En esta vida no hay vida sin Vos; y los únicos placeres sólo en Vos existen, y en los que saben amaros.

Amemos, pues, que a ello nos obligan los dulces lazos que a Ti, Amor mío, nos unen.

¡Ay! ¿y quién sabe si la falta de un alma que amase tanto a Dios como la de Teresa, y satisficiera tan generosamente las ingratitudes de sus prójimos, obligó a Jesús en tiempos posteriores a manifestarse a su fiel sierva Margarita con su Corazón lacerado, mandándole lo hiciera así saber a todo el mundo, para que de este modo cesaran tantas maldades e ingratitudes? ¡Ah! Si todas nosotras fuéramos Teresas en el amor, ¡por cuán bien pagado se daría el Señor de esta su amorosa queja!

Siente particularmente las ofensas de las personas que a El están consagradas. ¡Ay pobrecillas, que por nosotras también habó Jesús! Que no me amen, oigo decirle, las jóvenes de los países que están dominados por la herejía y el cisma, mucho lo siento, porque al fin por todos derramé hasta la última gota de sangre de mi Corazón; pero que las jóvenes que tan en honor tienen llamarse católicas y fieles hijas de la santa Iglesia, que las que son mis privilegiadas hijas por serlo de mi Madre y esposa Teresa, de las cuales llevo su nombre escrito en mi Corazón, que estas no me amen, ¡oh! lo siento más infinitamente, porque han recibido de mí muchas más pruebas de amor, porque renunciaron con pleno conocimiento a Satanás, sus obras y pompas, y se olvidan de su palabra de honor.

Vamos, pues, hermanitas, volemós todas a Teresa de Jesús, que ella tiene las llaves de tan amoroso Corazón, y ella nos ha de alcanzar todas las virtudes, y muy especialmente el amor. Que solo amando conseguiremos que en vez de esta justa reprensión nos diga Jesús: Hallo mis delicias en habitar con los hijos de los hombres, pero particularmente con vosotras, porque correspondéis amorosas a la alta misión para que sois llamadas, esto es, para amarme y hacerme conocer y amar.

Vence, pues, oh valerosa Teresa, con tu robusto brazo a nuestros enemigos, que ignorantes de lo que es verdadero amor, nos tienen declarado un odio a muerte.

En ti confiamos que, cual valiente y animosa Judit, combatirás con nosotras para alcanzar la victoria de los enemigos del amor de Jesús, y así nuestra vida y nuestra muerte

sólo será un suspiro dirigido a tan dulce Corazón, que le hiera y nos hiera, que nos ame y le amemos siempre. Así sea.

Calaceite, 16 de junio de 1875.

S. J.

IMPORTANTE

Vistas las preguntas que nos dirigen de muchos puntos pidiéndonos instrucciones sobre el modo de plantear nuestra admirablemente oportuna Asociación de jóvenes católicas, encargamos sobremanera a los Directores y a las Señoras de la Junta que se fijen bien y lean con detención nuestro breve Reglamento, aprobado por el ilustrísimo señor Obispo de Tortosa y enriquecido de indulgencias por el mismo, y por Su Santidad el Papa Pío IX y varios Prelados españoles. Es corto sobremanera, aunque no defectuoso en nada esencial. El espíritu del Reglamento se halla en la exposición al señor Obispo de Tortosa y en la exhortación a las jóvenes católicas que le precede: la letra en los diez párrafos de que consta.

No obstante, para prevenir o corregir abusos que podrían desfigurar nuestra querida aunque humilde Asociación, repetiremos aquí algunas de las advertencias que deben tenerse más en cuenta.

1ª. En la Asociación de Jóvenes católicas hijas de María y Teresa de Jesús **exclusivamente** pueden ingresar las doncellas o solteras que han hecho la primera Comunión. Las que no la han hecho pueden admitirse como aspirantes tan sólo. No obstante, todas las doncellas que hayan sido admitidas a la Asociación, aunque después tomen estado religioso o del matrimonio, perseveran perteneciendo a la Asociación, y participan de todas las gracias e indulgencias siguiendo las prácticas del Reglamento como antes. Solo sí en este caso no pueden desempeñar ningún cargo en la Junta ni ser Celadoras.

2ª. Todas las jóvenes doncellas que pretendan ser Hijas de María y Teresa de Jesús, deben ser aspirantes por espacio de **dos meses a lo menos**, cumpliendo con exactitud en estos dos meses el cuarto de hora de oración todos los días, la visita todas las semanas, y la Comunión al mes. Después de transcurridos estos dos meses de prueba, la Celadora de coro da cuenta a la Junta del comportamiento de las aspirantes. Si consta que han cumplido, se admiten a la Asociación; si no se les da uno, dos o más meses de prueba. Pueden admitirse todas las doncellas por distraídas que sean a aspirantes o a estos dos meses de prueba, pues si cumplen con el cuarto de hora de oración, reformarán infaliblemente y sin sentirlo su conducta menos cristiana, y por fin, como dice la santa Madre, nada se pierde en probarlo; pero sean el Director y la Junta en cambio muy escrupulosos en admitir definitivamente tan sólo las doncellas que hayan dado pruebas de cumplir la regla de la Asociación, sobre todo el cuarto de hora de oración diario, porque la que esto no cumpla será buena para otras congregaciones, mas no para llevar con honra el glorioso dictado de hija de Teresa de Jesús, Doctora y Maestra de oración.

3ª. Aunque sólo las doncellas pueden formar parte de dicha Asociación Teresiana, no obstante todos los cristianos así hombres como mujeres, de todo estado y condición y edad, pueden ganar una indulgencia plenaria al mes haciendo todos los días el cuarto de hora de oración, y si enseñan a hacer este cuarto de hora de oración a cualquier persona algunas veces durante la semana, pueden ganar otra indulgencia plenaria cada mes confesando y comulgando. Hacemos esta advertencia para consuelo de muchas personas que por razón de su estado no pueden formar parte de nuestra Asociación, y por otro lado quieren acreditar su amor a santa Teresa de Jesús. Pues bien, sepan los tales que con ninguna cosa pueden probar mejor su afecto a la seráfica Virgen Teresa que haciendo primero ellos todos los días este ratito de oración en soledad, y trabajando para que todas las personas que conocen y aman lo hagan todos los días. Porque no nos cansaremos de repetirlo: El cuarto de hora de oración es de todas las devociones la más sencilla, la más eficaz, la más fundamental, la más necesaria para asegurar infaliblemente nuestra felicidad temporal y nuestra salvación eterna. He ahí, pues, un vasto campo donde las Hijas de Teresa de Jesús y todos sus amantes pueden acreditar si aman con verdad a santa Teresa de Jesús. A propagar, pues, todos los amantes Teresianos tan santa práctica, la más amada de Teresa de Jesús, y así la tierra, que está desolada porque no hay quien recapacite en su corazón, se tornará presto jardín ameno donde crecerán suaves flores y árboles lozanos que la cubrirán de verdor, de frutos y de hermosura que recrearán los ojos del Señor.

E. de O.

OFRECIMIENTO

QUE DE SÍ HACÍA A DIOS LA SANTA MADRE TERESA DE JESÚS

**Vuestra soy, para Vos nació:
¿Qué queréis, Señor, de mí?**

Majestad, suma Grandeza,
Eterna Sabiduría,
Bondad suma a el alma mía,
Dios, un Ser, Poder y Alteza;
Mirad la suma vileza
De esta suerte se ofrece a sí;
Vuestra soy, etc...

Vuestra soy, pues me criasteis,
Vuestra, pues me redimisteis,
Vuestra, pues que me sufristeis,
Vuestra, pues que me llamasteis,
Vuestra, pues me conservasteis,
Vuestra, pues no me perdí.
Vuestra soy, etc...

Veis aquí mi corazón,
Yo le pongo en vuestra palma,
Mi cuerpo, mi vida y alma,
Mis entrañas y afición;
Luz, Esposo, Redención,
Pues por vuestra me ofrecí...
Vuestra soy, etc...

Dadme muerte, dadme vida,
Dad salud o enfermedad;
Honra o deshonra me dad,
Dadme guerra o paz cumplida,
Flaqueza o fuerza a mi vida,
Que a todo diré que sí...
Vuestra soy, etc...

Dadme riqueza o pobreza,
Consuelos o desconsuelos;
Dadme alegría o tristeza,
Dadme infierno o dadme cielos;
Vida dulce, Sol sin velos,
Pues del todo me rendí.
Vuestra soy, etc...

Si queréis que me esté holgando,
Por amor quierome holgar;
Si me mandáis trabajar,
Morir quiero trabajando;
Decid, cómo, dónde o cuándo,
Decid, dulce amor, decid.
Vuestra soy, etc...

Dadme Calvario o Tabor,
Desierto o tierra abundosa,
Sea Job en el dolor
O Juan que al pecho reposa,
Sea yo viña fructuosa
O estéril, si cumple así.

**Vuestra soy, para Vos nació;
¿Qué queréis, Señor, de mí?**

La abundancia de originales ha retardado hasta hoy la inserción en nuestra Revista del bien escrito artículo que nos remite sobre el sublime ofrecimiento de la Santa a Dios, un apasionado devoto que la Virgen avileza tiene en la inmortal Zaragoza. Lean con detención nuestros lectores tan bien pensado escrito, que de seguro moverá su corazón al amor de la verdadera virtud.

LA VERDADERA VIRTUD SEGÚN SANTA TERESA DE JESÚS

¡Cuánto debemos a los Santos, a esos cristianos que se aprovecharon de la celestial doctrina del divino Maestro Jesús, y que marchando sin vacilar por la senda que ésta les mostraba, llegaron al término dichoso que Dios ha querido sea nuestro fin, la posesión y goce eterno de El mismo! Porque, aunque es cierto que Dios es el dispensador de todos los bienes, también es verdad que muchas veces nos los dispensa por la intercesión de los Santos; y aunque El es origen de todas las gracias, a veces nos las transmite por el ejemplo de éstos; y aunque El nos habla al corazón, no puede negarse que en ocasiones llega a nosotros su voz por la doctrina y escritos de sus verdaderos siervos. Éstos, deseosos de servir y de que otros sirvan a nuestro Padre común, han empleado su talento en darle a conocer y alabarle; y en sus escritos, que son la expresión de sus afectos, se introduce la multiforme gracia de Dios y se nos comunica. Así los escritos de los Santos son a la vez doctrina de la virtud y conductos de la gracia.

Bajo este doble concepto debemos estar sumamente agradecidos a la gloriosa santa Teresa de Jesús, española ilustre, ferviente cristiana e insigne escritora, en cuyas obras no sólo tenemos que admirar los vehementes y santos efectos de una verdadera Esposa de Jesucristo, que nos da el grande ejemplo de una alma entregada por completo a Dios, sino que hallaremos en ellas palabras, máximas, humanas, sí; pero cómo impregnadas del espíritu del Señor con que se escribieron y que parece que todavía lo conservan para comunicarse al espíritu de los lectores. Y concretándome a ese precioso ofrecimiento que de sí misma hacía a Dios la santa religiosa, y que puso en verso, como un juguete espiritual, ¿no es verdad que a la vez que se descubre en él la ilimitada y absoluta abnegación de una criatura entregada sin reserva a su Criador, parece que Dios dispuso que la Santa lo compusiera, y que ésta obedeció fiel a su impulso, para dejarnos una bellísima doctrina de la mística más pura y elevada? ¡Gloria sea dada a Dios, que así llenaba de su amor el corazón de su distinguida Esposa; y gratitud a esta Santa, que en sus composiciones poéticas nos enseñaba a inflamarnos de puros afectos hacia nuestro buen Dios! Bien merece estudiarse tan sublime composición, así para entender algún tanto el espíritu de nuestra Santa, como para conocer la esencia de la virtud, como desleída en aquellos altísimos conceptos.

No siempre se penetran bien, aún aquellas personas que tratan de la perfección de su alma, del verdadero constitutivo de la virtud. Unas las hacen consistir en el número de sus oraciones vocales, otras en la oportunidad o generalidad de éstas; hay quien cree que lo mejor es entenderse siempre con Dios con entero abandono del mundo, y quién opina que no es verdadero amor de Dios el que no se manifiesta por medio de obras útiles al prójimo; quién juzga que el mérito es el gozo que sienta el alma al tratar con Dios, y quién otro sólo lo encuentra en padecer por el Señor. ¿Aciertan estos espíritus? No; porque aunque haya virtud en las obras mencionadas, no la hay sino en cuanto a Dios agradan; de modo, que si por circunstancias particulares un alma debiera poner unas y no las otras, ni éstas dejarían de constituir virtud para otros espíritus, ni el alma de que hablamos se santificaría sino con las primeras. Siendo Dios el origen de toda santidad, el alma que hace lo que Dios quiere, prescindiendo de toda otra consideración, tiene que ser virtuosa y santa; como es necesario que una copia sea perfecta en cuanto y sólo en cuanto se parece al original. Imaginad un alma cualquiera dedicándose a una virtud o un método de vida que a Dios no agrada: repugna a la razón estimarla santa. ¿Y por qué? porque la santidad está **en hacer la voluntad de Dios**, siendo imposible que no sea santo quien hace la voluntad **esencial e infinitamente santa** de Dios, y que lo sea quien a ella se opone. Esta doctrina mística, tan clara y evidente de suyo, está también contenida en las palabras y hechos de los Santos. ¿Quién no encuentra santidad en

aquellas palabras del candoroso Samuel al sacerdote Helí: **Ecce ego, ¿quia vocasti me?** “Aquí estoy yo, que me has llamado”. ¿Quién no oye la voz de un alma convertida sin reserva a Dios en aquellas de san Pablo: **Domine, ¿quid me vis facere?** “Señor, ¿qué queréis que haga?”. ¿Quién no descubre la santidad en el castísimo Esposo de María, que huye a Egipto, mora en país extraño, vuelve a su tierra, cuándo y cómo Dios se lo manda? Y la bendita e inmaculada María ¿no es santísima entrando en el templo de niña, saliendo de él y desposándose con san José, y profiriendo al ser anunciada Madre de Dios aquellas palabras, dignas de ser siempre meditadas: **Ecce ancilla Domini; fiat mihi secundum verbum tuum?** “Hágase, Señor, lo que decís, no porque me sublima, ni aunque me humillara, sino porque Vos lo queréis, que yo ahora y siempre quiero ser **ancilla Domini**, la esclava o fiel cumplidora de vuestra voluntad”. Y en Nuestro Señor Jesucristo también hallaremos que hace consistir su santidad en hacer la voluntad de su Padre. “He descendido del cielo, dice, no para hacer mi voluntad, sino la de mi Padre que está en los cielos”. En otra ocasión: “Yo hago siempre las cosas que le agradan”; por lo que dijo la voz del Padre celestial en el Tabor: “Este es mi Hijo amado, en el que mucho me he complacido”. Y cuando la parte inferior de la naturaleza humana rehusaba aceptar la dolorosa pasión que sabía le estaba reservada, decía esforzado: “No se haga mi voluntad, sino la vuestra”. Esto es, quiero lo que Vos queréis, Padre mío. Y ¿por qué Nuestro Señor Jesucristo fue santísimo en todas sus acciones, aunque tan diversas, de su vida, sino porque en todas ellas hacía la voluntad de su Padre? Santísimo era Jesús al preservarse de la muerte huyendo en su infancia a Egipto, y al ofrecerse a sus enemigos en Getsemaní; al retirarse a un taller en su juventud, y al exhibirse más tarde en público; al trabajar con san José ocultando su sabiduría, y al predicar después llenando de admiración a las turbas; al vivir en compañía de María y José, y al perderse intencionalmente cuando tenía doce años; al manifestarse rodeado de gloria en el Tabor, y cubierto de oprobio en el Calvario. ¿Por qué en ocasiones tan opuestas, manifestando aspiraciones al parecer tan contrarias, era santísimo y modelo de la más alta perfección? Porque en todas ellas hacía la voluntad de su Padre. **Ego quae placita sunt ei, facio semper.** Es, pues, indispensable deducir de aquí que la verdadera virtud consiste en abandonarse completamente a la voluntad de Dios, haciendo todo y sólo aquello que El nos exija; esto es, cumpliendo perfectamente sus santos mandamientos, y queriendo todo aquello que el Señor disponga en particular de nosotros, agrádenos o no; séanos útil temporalmente o no. “El que quiera venir en pos de mí, decía nuestro amantísimo Maestro Jesús, **niéguese a sí mismo**, y sígame.

Pero no hay duda que, aparte del cumplimiento de los preceptos, a los que no podemos oponernos sin pecado, es difícil a nuestra pobre naturaleza negarse completamente y dejarse absolutamente en manos de Dios; y esto por dos razones: la 1ª. porque nuestro entendimiento cree fácilmente que acierta al juzgar que le conviene tal o cual estado para aprovechar en la virtud; y no ve los resultados que puede tener para su alma aquel estado que prefiere; y la 2ª. porque nuestra voluntad fácilmente apetece lo que más utilidad le proporciona o es más conforme a su genio; esto es, porque apetecemos que en el negocio de nuestra santificación entre a tomar parte con Dios nuestro entendimiento y nuestra voluntad, sobre todo cuando la conciencia nos dice que nos proponemos un fin santo. Y no es esto decir que hemos de caer en un quietismo o muerte completa de nuestras facultades, sin pensar ni querer cosa alguna, no; la gracia ha de comunicarse a nuestras facultades para que así merezcamos; y además, cuando nada nos comunique el Señor respecto de algún estado de nuestras almas, podemos desear y pedir aquel que creemos mejor; sino que sucede con frecuencia que al tomar parte con la gracia de Dios nuestras facultades, querríamos por miseria que prevaleciera nuestro dictamen y elección sobre el de Dios, sólo por parecernos que queremos y elegimos con recto fin. La virtud, pues, está en aceptar lo que Dios propone; y si nada propone, en elegir lo que mejor creamos, siempre que aquello no desagrade al Señor en los planes que tenga sobre nosotros. No, pues, quietismo; pero sí negarnos a nosotros mismos, y “no se haga mi voluntad, sino la vuestra”.

Aquí está el mérito espiritual y la preciosa doctrina del **Ofrecimiento de santa Teresa de Jesús**, que decía a Dios con todas las veras de su corazón: **¿Qué queréis, Señor, de mí?** Y tan lacónica como exactamente hace preceder este absoluto rendimiento de los dos incontestables razones: **porque “Vuestra soy” porque “¡para Vos nací!** ¿Qué tiene que oponer el filósofo cristiano, ni qué falta al alma mística? **Vuestra soy:** es cierto; Dios nos ha criado. **Para Vos nací:** es también cierto; Dios es nuestro fin. Si somos efecto de la causa infinitamente poderosa, Dios, debemos estar a sus órdenes, porque de El dependemos; por El somos lo que somos. Si Dios es nuestro fin, debemos prestarnos a ser dirigidos por El y hacia

El por los medios que el Señor conoce infinitamente mejor que nosotros. Luego es consecuencia precisa ponernos por completo a su disposición si de El somos y para El nacimos.

Y sigue la Santa complaciéndose en cantar alabanzas al Dios a quien se entrega, como para confirmarse en su resolución al contemplar las grandezas del Señor. "Majestad, suma Grandeza,- Eterna Sabiduría, etc". ¡Con qué fervor repetiría la entrega de sí misma, después de haber repasado los infinitos atributos de Aquel por quien era y para quien había nacido! Pasa enseguida a considerar la relación que tiene con este supremo Ser, y enumera en frases medidas, exactas y sumamente afectuosas las razones que encuentra para llamarse suya: "Vuestra soy, pues me criasteis, etc" confiesa que por la creación, redención, misericordia, vocación, conservación y paciencia del Señor, es suya. ¿Puede decirse más en menos frases, proponer motivos que más obliguen a la gratitud, y por tanto llevar a su espíritu y al de todos sus lectores más seguramente a la consecuente entrega de sí mismo a Dios? Después de esos beneficios tan grandes, tan rápida y exactamente considerados, ¿no dice el alma agradecida, obligada por la gracia, como por un resorte invisible: "Vuestra soy..., qué queréis, Señor, de mí?". Y en efecto, en la estrofa siguiente pone en la palma de Dios, como ella dice, su corazón, su cuerpo, vida y alma.

Y para que este no sea un ofrecimiento vago en fuerza de ser tan espontáneo y natural, enumera en las cuatro siguientes estrofas todos aquellos modos de ser en la vida y todos los estados del espíritu, los más contradictorios, y por lo mismo los más agradables y repugnantes a nuestra naturaleza, y a todo dice **que sí**, porque se halla **completamente rendida** a la divina voluntad. Dice san Ambrosio, que cuando Dios intimó a Abraham su voluntad de que saliese de su país, no se limitó a decirle: **Sal de tu tierra**, con lo que ya le decía implícitamente: Sal de tu parentela y de la casa paterna, sino que explícitamente le dijo: "Sal de tu tierra y de tu parentela y de la casa de tu padre" para probar su afecto; no fuera que pudiera creerse, si de otro modo se hubiera expresado, que Abraham obedecía inconsideradamente, sin tener en cuenta todo lo que se le mandaba dejar, o que arrepentido después eludiría de algún modo la voluntad divina, dando las explicaciones que le convinieran para acomodar el mandato a sus caprichos. Así santa Teresa no se limita a entregar a Dios su alma y su corazón de un modo general, sino que descendiendo a casos particulares acepta gustosa muerte o vida, salud o enfermedad, honra o deshonor, guerra o paz, flaqueza o fuerza, riqueza o pobreza, consuelos o desconsuelos, alegría o tristeza tales que sean para ella como cielo o infierno, descanso o trabajo, Calvario o Tabor, desierto o tierra abundosa, ser un Juan amando a su Dios o un Job padeciendo por Dios, y hasta viña fructuosa o estéril según la voluntad divina, esto es, haciendo muchos bienes a otros, o no haciendo más que amar a Dios; y todo esto tan opuesto de suyo entre sí, tan diferente para nuestros gustos e inclinaciones, **dónde, cómo y cuándo** a Dios plazca. ¿Puede darse mayor indiferencia respecto de las cosas que no son Dios, y mayor abnegación propia, y mayor conformidad con la voluntad de Dios? Y nótese bien, que no se resigna tan completamente a la voluntad divina, la que siempre hubiese gustado, por lo menos, la satisfacción íntima de cumplirla; sino que la que así se ofrece, ha sido purificada por el Señor por medio de la gran prueba de servirle con conciencia de que quería servirle, pero sin la alegría del conocimiento de esta propia conciencia, en medio de desolación interior, de confusión y de inquietud; de modo que sube de punto el mérito de su abnegación, ofreciéndose a hacer la voluntad del Señor, como sabía experimentalmente que podía suceder, en medio de la tristeza, de la desolación, de la oscuridad, de tinieblas tales, que pueda decirse que se encuentra el alma en el **Calvario**, como Jesús abandonado, o como en el **infierno** sin Dios al parecer. Ciertamente que es abnegación absoluta resignarse indiferente a la alegría casi celestial de los consuelos, o a la tristeza casi infernal por el abandono imaginativo del Señor. Y dedúzcase de esto la virtud de nuestra Santa, y lo excelente de la doctrina contenida en su precioso Ofrecimiento.

¡A qué grado tan elevado de virtud puede llegar una alma inspirada y sostenida por la divina gracia! y cómo en virtud esta puede dominar y hasta en algún modo cambiar nuestra miserable naturaleza, obligándole a que le sea indiferente lo que por inclinación propia ama o aborrece; que busque lo que instintivamente rehuye, y huya de aquello a que espontáneamente se aficiona, sólo por complacer a Dios! Y cuando un alma llega a conseguir este dominio tan absoluto sobre sí propia, que no haya en ella otra voluntad que dirija sino la de Dios, otra voz que se escuche que la de Dios, otro deseo que mueva sino el de agradar a Dios, ¿no puede decir con verdad: "Vivo yo; mas bien, no yo, sino Dios en mí?". Y esta alma, si no es bienaventurada porque no ha salido aún de este mundo, puede decirse que hace en la tierra por amor de Dios lo que hacen los bienaventurados en la gloria por la dichosa necesidad en que los

pone su feliz estado, disfrutar de la presencia de Dios con la alegría e imperturbabilidad de un habitante del cielo.

¡Cuánto que admirar y cuánto que aprender en el precioso “¡Ofrecimiento de santa Teresa de Jesús a Dios!”.

M. S.

DICHO QUE LA VENERABLE MADRE ANA DE JESÚS

DIJO POR LA BEATIFICACIÓN Y CANONIZACIÓN DE NUESTRA SANTA MADRE TERESA DE JESÚS

A la octava pregunta: Si se sabe que por medio de la dicha Madre Nuestro Señor obró algunos milagros, digo que fueron tantas las cosas que en su vida supo se habían hecho milagrosamente por su intercesión, que sería nunca acabar contarlas, y algunas quedan ya dichas en las primeras preguntas, y otra están impresas en sus libros de las que yo sé. Acuédome que veinte y dos años ha, que estando la Madre en Veas, llegó un mensajero de Valladolid con cartas del Obispo de Palencia, D. Álvaro de Mendoza, y de nuestras monjas, en que le escribían había buscado la Inquisición en libro en que había escrito su vida por mandado de los Confesores, y que andaban con cuidado buscando todos los papeles y escritos que había de esto.- La Madre me dio cuenta de esto diciendo: “Lo había escrito ella tan sin temor; que ahora se le daba, si había escrito algunas ignorancias en que el santo Oficio pudiese reparar; que por sí no le daba cuidado, porque bien sabía Dios la verdad y sinceridad con que había dicho lo que en aquel libro estaba, mas que por estas casas le pesaría”.- Diciéndola yo: que rogase a Dios la sacase bien y diese a entender de su parte no había habido alguna malicia, esperaba en su bondad lo haría. Luego el otro día de mañana acabando de comulgar me dijo: “¡Dé gracias a Dios, hija! que ya se ha cumplido lo que anoche me decía, que en recibiendo a Nuestro Señor me consoló Su Majestad diciendo: “NO TENGAS PENA, QUE ESTA CAUSA ES MÍA”.- Y así entendí no sólo no sucedería trabajo a estas casas, mas mucho provecho.- Y así se vio después de ella muerta, que mientras vivió, no supo más de su libro, ni lo que la Inquisición sentía, que lo tuvo casi doce años en su poder, los echo siendo ella viva, y los cuatro después de muerta, hasta que yo vine a fundar la casa de Madrid, y allí le pedí al Inquisidor mayor, de quien supe estaba ya mirado y aprobado en el consejo supremo, y que a él y a todos les daba mucho contento se imprimiese, y así se hizo, como diré a la pregunta última.

De graves enfermedades se sanaron algunas personas en pidiendo a la Madre las encomendase a Dios, y acuédome en particular de dos de aquí en Salamanca sanaron milagrosamente a lo que se vio por su medio, estando ya a lo último. La una fue hija del Conde de Monterrey, que después fue Condesa de Olivares, que yéndoselas su madre y su abuela a encomendar, fatigadísimas de verla ya tan al cabo, ella se encargó mucho a Nuestro Señor, se la guardase.- Y otro día llamó a su confesor, que era el Padre Maestro Fr. Domingo Báñez, de la Orden de Santo Domingo, que ahora es catedrático de prima en esta Universidad, y le dijo, que estando suplicando a Nuestro Señor se la guardase, le habían aparecido santo Domingo y santa Catalina de Sena, y díchola que se haría lo que pedía, que procurasen le echasen su hábito un año a la dicha doña Pimentel, que era entonces de poca edad. Esto pidió la Madre al Padre Maestro muy en secreto lo hiciese hacer, sin que se entendiese nada de ella, y él por consolar a las Condesas, madre y abuela de esta doncella, lo dijo de arte que se entendió todo, y así lo supimos.- Otra vez, viniendo de fundar la casa de Alba a esta de Salamanca, tuvieron pedido estas señoras condesas de Monterrey licencia al prelado para que nuestra Madre entrase por su casa, y se pudiese estar allí un rato, y a ese tiempo tenían a la mujer del ayo de sus hijos, que era doña María de Artiago, muy al cabo de un tabardillo, y pidieron a la Madre la entrase a ver, y en llegándosele a la cama, que le puso la mano sobre el rostro, comenzó la enferma a decir recio: “¿Quién me ha tocado, que me siento sana?”. La Madre comenzó a rogarla callase y no diese a entender tan presto el alivio que tenía; mas todos los que allí estaban, oyeron lo que la enferma había dicho, y así comenzaron a agradecersele a la Madre, y ella congojada decía: “Miren qué será,... ¡cómo estaba con el mal tan subido a la cabeza!” y apriesa se vino luego al convento.- Deseando la enferma hiciese lo que le había rogado de encubrir su salud algún día, mas túvola tan entera, que luego se vio, y lo entendieron todos, y la misma enferma me contó a mí, que jamás se había sentido tan buena en su cuerpo y alma, como en el punto en que la Madre le puso la mano en el rostro, y así la tenía mucha devoción,

y nos la tiene hasta hoy en día a sus hijas.- De personas por quien rogaba en particular deseándoles la salud y vida, supe cierto al tiempo que se les acabó, le aparecieron, mostrándola la gloria que iban a gozar. El uno de estos, que sé cierto que fue el Sumo Pontífice Pío V, por quien ella hizo mucho sentimiento, y hablándome en él, lo hacía diciendo: Gran Santo perdimos, y mucha falta nos ha de hacer en la Iglesia⁷.- Otro fue el Padre Gutiérrez, rector de la Compañía de Jesús, que murió atormentado de malos tratamientos que le hicieron los luteranos, prendiéndole camino de Roma, que también certificaba ella era Santo.- Otro fue don Francisco de Guzmán, un caballero clérigo que en Ávila sirvió mucho a Nuestro Señor en sus pobres, al tiempo que este Santo murió, estaba la Madre en esta casa de Salamanca, y entrándonos a hora de siesta a recoger en la celda entrambas a dos⁸ me dijo: “Vaya; hermana, y hágame llamar luego al Padre Baltasar Álvarez”, rector de la Compañía, que entonces era su confesor. El vino luego, y yo tuve gana de saber para qué aquella venida tan apriesa, y moviome a esto por ver a la Madre encendido el rostro, y algo demudado cuando me lo mandó llamar, y así procuré saber lo que le quería. Díjole en llegando: “Padre, ya que nuestro buen amigo, don Francisco de Guzmán, está en el cielo, que en esta hora acaba de espirar, y aparecerme con gran luz”, y otras cosas que no me acuerdo bien.- Sé que el Padre con quien lo trató, señaló el día y la hora, y halló que en esa misma había espirado el dicho don Francisco, quedando tenido por santo en Ávila, y de cosas semejantes supe muchas que por otras partes se sabían.

BENICARLÓ OBSEQUIANDO NUEVAMENTE A SANTA TERESA DE JESÚS

¡Honor y gloria a Jesús de Teresa! ¡loor y bendiciones a Teresa de Jesús, a cuya dignación debemos que nuestro corazón haya sentido emociones las más dulces, consolaciones las más puras! Las jóvenes católicas de Benicarló poseen ya una agraciada y bellísima imagen de aquella Madre tan buena, Teresa de Jesús, que hace días tiene cautivos en las redes del amor a Jesús los corazones de sus hijas.

Llegó, por fin, tan suspirada imagen; y su recepción solemne, animada del festivo sonido de las campanas, y acompañada de festejos singulares, cánticos y poesías y una concurrencia nunca vista, ha sido para Teresa de Jesús una ovación colmada, y Benicarló entero, santamente embriagado de placer y de amor hacia la heroína española, Teresa, bella apología de la omnipotencia y bondad de Dios, ha probado una vez más, y de una manera evidente, que se halla siempre dispuesto a las justas y saludables expansiones de su fe y religiosidad, nunca desmentida.

Hagamos, pues, una ligera descripción.

Era al declinar la tarde el día 5 de junio próximo pasado, en que veíanse desfilar por la anchurosa y extensa calle de Vinaroz numerosos grupos de personas de ambos sexos, de todas edades y condiciones, con el fin de recibir en las afueras de la población la santa imagen de Teresa. Todo estaba convenientemente dispuesto para la recepción; todo el mundo aguardaba con impaciencia santa el dichoso momento de poder saludar cordialmente a la graciosa Avilesa. Entre tanto, nada distinguen nuestros ojos: Teresa de Jesús no ha llegado todavía. Pero he aquí que en un momento de silencio percíbese a lo lejos una voz infantil que viene a herir nuestro oído con la exclamación: **¡Ya está aquí!**

Nuestros labios repiten por instinto tan fausto anuncio: “¡Ya está aquí!”. Y este eco gratísimo es transmitido con la rapidez del rayo a los próximos grupos; en seguida el sonido de las campanas se encarga de anunciar la llegada de Teresa, y el pueblo entero se dice alborozado y satisfecho: ¡Ya está aquí santa Teresa!”.

⁷ Refiriendo la Madre Ana de Jesús, cómo el Sumo Pontífice Pío V que murió el año 1572 a primero de mayo, se apareció a la santa Madre Teresa, estando en Ávila a la hora de su muerte, y le mostró la gloria de que iba a gozar, lo dice por unas palabras que me hacen creer que la visión fue a medias y que le vieron ambas de la misma manera, al mismo tiempo, la una en Ávila, la otra en Salamanca. (Vida de la Madre Ana de Jesús, por el Padre Maestro Fr. Ángel Manrique, lib. II, cap. VII)

⁸ Santa Teresa y la Madre Ana de Jesús durmieron en una misma celda en Salamanca, antes de tener casa propia

Todavía nuestros ojos no han tenido la dicha de verla y contemplarla; y sin embargo se han consagrado en secreto mil corazones.

Contar lo que sucediera al descubrir al hermosa imagen, yo no puedo; pero imagínese el lector amante de la Santa.

Una vez colocada sobre la peana, procedió a la bendición pública de la bellísima imagen el Rdo. P. Miguel Arín, Cura Arcipreste de Lucena. Terminada aquella, dos jóvenes teresianas de primera Comunión, ricamente vestidas de la Corte de María, saludaron a su Madre y Patrona con sentidos versos. Nosotros nos permitiremos copiar estos que siguen:

Bien venida, bienvenida,
oh Teresa esclarecida,
que hoy te dignas complacida
nuestro suelo visitar;
ya que en nuestra patria amada
quieres fijar la morada
de esa imagen agraciada
que es bellísima sin par.

Tu bello paso apresura
sobre alfombras de verdura
que extendieron con ternura
corazones mil y mil:

todos ellos a millares
con guirnaldas y cantares
y festejos singulares
te vienen a recibir.

Alzaremos aquí un trono
digno de gentil princesa,
para ti, noble Teresa,
donde brille tu beldad.

Mas ¿qué digo? ¿Qué es un trono?
Ciento, mil tendrás si vienes:
en cada casa uno tienes,
y en cada pecho un altar.

Entonado solemnemente el **Te Deum** por el reverendo Clero, se puso en movimiento la sagrada comitiva, que apenas podía abrirse paso entre la inmensa multitud. Cuatro jóvenes teresianas vestidas con admirable gracia de novicias carmelitas acompañaban también a la santa imagen, sosteniendo cuatro cintas de seda. Nuevas hijas salen con elegantes canastillas de flores a alfombrar el pavimento que ha de pisar el pie bendito de su querida Madre, mientras otras guarnecen de ricos damascos sus balcones y ventanas. La afluencia de gente es inmensa, e indescriptible el entusiasmo religioso, oyéndose en todas partes estas o parecidas exclamaciones: "¡Viva santa Teresa de Jesús!".

Llegó por fin la procesión a la iglesia parroquial, ricamente engalanada de nuevos damascos, inscripciones, macetas de flores y ramos. El altar mayor ofrecía a nuestros ojos un aspecto sumamente agradable por la bien ordenada profusión de luces. Al atravesar los umbrales del templo, Teresa de Jesús era saludada con un torrente de armonías que lanzaba el órgano. Cantose la sentida plegaria de las hijas de Teresa a su Madre, con lo cual nos despedimos de nuestra buena Madre.

Día 6.- Por la mañana a las siete hubo misa de Comunión, que fue concurridísima, en la que distribuyó el Pan de los Ángeles el Dr. D. Tomás Costas, Cura-Párroco de Peñíscola y director de la Asociación Teresiana en aquella ciudad.

A las diez principió la misa mayor: un lleno completo había en el magnífico templo.

Con ocasión de habernos traído la nueva imagen de santa Teresa, y accediendo generosamente a nuestros vivos deseos, fue el orador sagrado el director de la **Revista Teresiana** D. Enrique de Ossó, Pbro., quien nos presentó a la insigne Heroína del pueblo cristiano, como la Santa más grande y esclarecida después de la gran Madre de Dios.

No seré yo quien ofenda la modestia del acreditado orador con el elogio que su bien probada tesis se merece. Los lectores de la **Revista** conocen ya su celo y su elocuencia; nada más, pues, debo añadir.

Por la tarde, después de solemnes Vísperas, se hizo desde el púlpito el cuarto de hora de oración, predicando en seguida el presbítero D. Salvador López, catedrático del Seminario de Tortosa.

Con inimitable acierto trazó el Rdo. López el carácter de nuestra benéfica Asociación, cuyo espíritu está fundado en la mejor práctica del Reglamento, o sea, en el cuarto de hora de meditación.

Acabado el discurso, organizase la solemne procesión, que presidía con pluvial el Rdo. D. Enrique de Ossó, con ministros sagrados. Teresa de Jesús había de saludar y bendecir nuevas calles y acaso nuevos corazones. No faltaron las cortesanas de María Inmaculada, ni las graciosas novicias del día anterior, Las demás jóvenes católicas, ordenadas en dos filas, seguían con edificante modestia y compostura las huellas de su bendita y adorada Madre Teresa, llevando en la mano una vela encendida.

Nubes de flores llovidas de los balcones tapizaban el paso de la agraciada virgen Teresa, a quien, a porfía, han obsequiado con cultos de veneración y amor los habitantes todos de esta ciudad, habiendo tomado parte en tan religiosos homenajes un sinnúmero de personas venidas a esta de los pueblos limítrofes, al feliz anuncio de nuestros proyectados festejos a la ilustre Avilesa.

Con justo orgullo Benicarló entero se contempla colmado de honra y de ventura al recordar que ha de morar en su patrio suelo la bellísima imagen de su excelsa compatriota la gran Teresa de Jesús, a quien venerarán con fe inalterable, con culto sempiterno, los hijos de los hijos de las presentes generaciones. Las hijas de Teresa son altamente felices desde la adquisición de tan riquísima alhaja, prenda inestimable y muy querida de su amor purísimo.

Y yo, que participo de esta honra y dicha tanta, bendigo una y mil veces a Teresa de Jesús, a cuyos pies postrado suplico con humilde y confiado ruego, que inflame para siempre mi corazón y el de sus hijas en el amor divino de su Jesús amado. Acuérdate, santa Madre mía, que nos has dejado escrito que eres de condición muy agradecida. Acredítalo una vez más con tus devotos apasionados de Benicarló.

V. A. Z.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

DE LAS HIJAS DE MARÍA Y TERESA DE JESÚS

En el pueblo de Santa Bárbara

Por más que resista la pluma, la obligo a manifestar lo que siente mi corazón, y ha experimentado en los días 16, 17, 18, 19 y 20 del presente mes de María, mes de salud para nuestras almas, pues tan innumerables gracias nos ha concedido la Virgen María inmaculada y santa Teresa de Jesús a las teresianas del pueblo de Santa Bárbara. Estos días verdaderamente grandes y dichosos jamás se borrarán de nuestra memoria, porque su recuerdo renacerá todos los días hasta la muerte y nos hará esperar mejores días. Temo que mis queridas Madres María inmaculada y Teresa de Jesús me miren con malos ojos si le soy desagradecida, no publicando sus glorias y triunfos, que son al mismo tiempo nuestros triunfos y nuestras glorias; y este temor me obliga a escribir estas líneas y a trabajar constantemente a favor de nuestra santa Asociación y ganar almas para el cielo. Cinco días hemos pasado en el templo del Señor, todas las teresianas y las que no lo eran, madres de familia y hermanitos, oyendo las verdades de salud y salvación de las almas que con tanta claridad y dulzura nos han explicado los autorizados labios del señor Director de la **Revista** y dichoso fundador de nuestra Asociación, y D. Mateo Auxacs, Prior de Mora de Ebro. ¡Cuánto trabajaron estos buenos sacerdotes y con cuánto celo por la salvación de nuestras almas! Yo me pongo a considerar y digo: ¿De dónde nos ha venido tanto bien? ¡Ah! no lo dudo; María inmaculada y Teresa de Jesús han mirado con amorosos y piadosos ojos a sus tiernas hijas de este pueblo que hace tres meses no conocía apenas a la seráfica Virgen Teresa, honor de nuestra Nación. Vieron que nos encontrábamos en mucha necesidad, y su corazón de Madre se apresuró a socorrernos. ¿Gracias, María inmaculada, gracias! Gracias, santa Teresa de Jesús, os damos todas vuestras hijas de Santa Bárbara por el favor y privilegio que nos habéis otorgado, pues ningún pueblo de los que os invocan por Madre ha tenido tal dicha tan pronto como nosotras. Yo no sé cómo dar las gracias a mi divino Jesús y a mis queridísimas Madres María inmaculada y Teresa de Jesús, y a todas aquellas personas que han contribuido a tan buenas

obras, pues sin mérito alguno de nuestra parte hemos obtenido tan distinguida merced. Mas ya sé, hermanas mías, el medio de probar nuestro agradecimiento, y éste es el trabajar constantemente por ser santas y santificar a muchas almas, hacer que viva Jesús por gracia en todos los corazones, y **muera el negrillo**, que bien sabéis trabaja mucho en este pueblo para arrastrar las almas a la perdición. Mas no lo ha de lograr de ninguna de las hijas de María y Teresa de Jesús al menos, porque cuando venga a tentarnos gritaremos siempre: ¡Viva Jesús! ¡atrás, maldito! ¡somos todas de Jesús, como María y Teresa! ¡todo por Jesús, viva Jesús!

Esto lograremos si somos fieles a nuestros propósitos, en especial si todos los días hacemos el cuarto de hora de oración en soledad, como nos manda nuestra Regla. Yo de mí puedo aseguraros, hermanas queridas, que siento en mi corazón una resolución firme de perseverar en todos mis propósitos: quiero ser fiel y lo seré con su gracia a mi buen Jesús en todas las promesas que le he hecho, cueste lo que cueste, por más que se hunda el mundo; quiero ser observante de la regla de la Asociación de María inmaculada y Teresa de Jesús, pues con ello estoy confiadísima de ir al cielo a ver a mis buenas Madres. ¡Qué dicha la nuestra, hermanas queridas, burlando el demonio y vencido el mundo, hallarnos todas un día amando a Jesús, acariciadas de María, José y Teresa de Jesús!... Ánimo, ánimo, hermanas mías, pues ni una sola de las hijas de la gran Teresa ha de dejar de gozar tanta dicha.

Así lo pide todos los días

C. de T. de J., hija de María inmaculada y Teresa de Jesús

HECHOS EDIFICANTES

XX MIS PROPÓSITOS⁹

VIVA JESÚS DE TERESA PARA SIEMPRE EN MI CORAZÓN

¡Oh Jesús mío! confusa y humillada ante tanta malicia como reina en mi corazón, trémula por los castigos que esperan a los que no observan vuestra santa ley, y conmovida a vista del ejemplo que en vuestra vida nos habéis dado, propongo no seguir en adelante como hasta ahora me he portado. Aceptad, Jesús de mi alma, los propósitos que en estos días de santos Ejercicios me habéis inspirado, y dadme la gracia de que nunca más se borren de mi alma para que militando bajo vuestra bandera llegue a la compañía de preferencia.

Santa María y Teresa de Jesús, bendecid mis propósitos y haced que sean firmes. ¡Oh glorioso san José y santo Ángel de mi Guarda! ayudadme para ponerlos en práctica.

Propongo ser más dócil con mis padres y superiores, y obedecerles con más voluntad.

Tener más paciencia con mis hermanitos.

No contradecir a las repretensiones de mis padres, aunque sean sin motivo.

Ser más paciente con mis amigas.

Hacer todos los días el cuarto de hora de oración.

Cumplir todas las semanas la visita a María inmaculada y Teresa de Jesús.

Asistir todos los segundos domingos de mes a la Comunión y función de la tarde.

Ser más comedida en el hablar.

Amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo por Dios.

Rogar a Dios por las necesidades de nuestra santa Iglesia, por Pío IX, por las almas del purgatorio y por nuestra Asociación.

María de Jesús, hija de María y Teresa de Jesús.

Tortosa 5 de marzo de 1875.

⁹ Iremos ofreciendo a la edificación y confusión (¿por qué ocultarlo?) de nuestros lectores algunos de los santos propósitos que cual flores y frutos de bendición han hecho brotar los santos Ejercicios en el corazón tierno de las más pequeñitas hijas de María y Teresa de Jesús. Los que hoy ofrecemos son hechos y escritos por una niña de 14 años.

REVISTA NACIONAL

Son por extremo consoladoras las noticias que de todas partes de España recibimos de los solemnes cultos con que se ha honrado al sagrado Corazón de Jesús en el día del segundo Centenario de la revelación de su culto a la venerable Margarita. Varios señores Obispos de España han predicado en dicho día al consagrarse con sus hijos a tan amante Corazón. Nuestra querida Asociación se consagró solemnemente en dicho día en Tortosa a tan divino Corazón, recitando la junta, celadoras y gran número de jóvenes católicas la fórmula que dictó Su Santidad a este objeto, en la iglesia de San Antonio, por la tarde. En los tiempos críticos por que atraviesa la desventurada España, alienta el contemplar tan edificante espectáculo y hace presentir la aurora del reinado de tan hermoso Corazón en nuestra Patria que predijo un día al venerable Bernardo de Hoyos. ¡Ojalá nuestras oraciones y buenas obras aceleren tan suspirado día de amor y de paz!

- Han sido presentados: para el arzobispado de Tarragona, el Obispo de Gerona; para el obispado de Mallorca, el Obispo de Menoría; para el obispado de Mondoñedo, el Obispo auxiliar de Madrid; para el obispado de Huesca, D. Manuel González de la Peña, doctor el teología, canónigo magistral de Burgos y rector de aquel seminario; para el obispado de León, D. Saturnino Fernández de Castro, doctor el teología, canónigo de la catedral de Santander, etc; para el obispado de Calahorra, D. Gabino Catalina del Amo, doctor en teología y canónigo de la iglesia primada de Toledo; para el obispado de Almería, D. Vicente Calvo, doctor en teología y canónigo de Cádiz; para el obispado de Santander, D. José Orberá, canónigo doctoral y vicario capitular del arzobispado de Santiago de Cuba; para el obispado de Menoría, D. Manuel Mercader y Arroyo, doctor en teología, y canónigo de la catedral de Pamplona, y para el arzobispado de Santiago de Cuba, D. Juan Martín Herrera, deán de la catedral de León.

Barcelona. En el número próximo hablaremos con más extensión de la instalación solemne de la Asociación de Hijas de María Inmaculada y Teresa de Jesús en la parroquia de Nuestra Señora del Pino de esta ciudad. Hoy sólo diremos que su teresiano y dignísimo obispo el excelentísimo e ilustrísimo Dr. D. Joaquín Lluch se dignó presidir la función que fue concurridísima, teniendo a su lado al Director de la Asociación, nombrado por el mismo Prelado, que lo es el Dr. D. Salvador Casañas, Vice-Rector del Seminario y Cura ecónomo de dicha Parroquia. Predicó en la función el director de la **Revista** y fundador de la Asociación, don Enrique de Ossó, Pbro., pudiendo augurar, por lo que hemos visto, que santa Teresa de Jesús no se acreditará en Barcelona menos que en otros puntos, de gran **bullidora** de las almas y celadora ardiente de los intereses de Jesús.

Tarragona. Por fin se ha instalado solemnemente en la capital de la antigua España tarraconense la Asociación de jóvenes católicas hijas de María y Teresa de Jesús, que tanto debe contribuir a la regeneración de nuestra España, resucitando el tipo glorioso de la mujer católica española por la imitación de su Heroína, santa Teresa de Jesús. Con ocasión de predicar en dicha Capital el fundador de dicha Asociación en la fiesta del día 16, se instaló previa la aprobación del sabio y celoso Teresiano Vicario capitular, doctor Grau, en la iglesia de la Enseñanza, consagrándose al Corazón de Jesús la Junta con la numerosa concurrencia que asistía a la función solemne que el Apostolado de la Oración dedicaba al divino Corazón de Jesús. Componen la Junta de la capital de la Archidiócesis: Director, D. Francisco de Javier Marsal, catedrático del Seminario; Hermana Mayor, doña Carmen Esteve; Vice-hermana Mayor, D^a María Gil; Secretaria, D^a Ángela Serret; Celadoras, D^a Carmen de Veciana y D^a Francisca Cuchí; Sacristanas, D^a Joaquina Salvany y D^a Carmen Besora.

Mucho nos prometemos del celo y virtud que distingue a las jóvenes doncellas que forman la Junta de gobierno como sus dignísimos Directores, y confiadamente auguramos abundancia de bendiciones y gracias para la Archidiócesis y sus pueblos. Porque Teresa de Jesús, alma de condición generosa y agradecidísima, derramará sobre sus hijas el espíritu de oración y de celo por los intereses de Jesús, con el que vienen a las almas todos los bienes. Prospere el cielo la naciente Asociación de Tarragona, y crezca el grano de mostaza, sembrado en el día de la alegría del Corazón de Jesús de Teresa, en árbol frondoso que extienda sus benéficas ramas sobre todo el arzobispado, y sus flores y frutos sean de salvación para todos los fieles. Está instalada la Asociación teresiana en todo el Arzobispado con la invocación del Corazón de Jesús y puesta bajo la protección especial del purísimo Corazón de

María. ¡Oh cuánto fuego de divino amor comunicarán a sus hijas tan ardorosos Corazones!
¡Cómo el Serafín del Carmelo los abrasará en el amor de Jesús!

Sabadell. Esta industriosa e importante villa se gloria en ser la primera del Obispado de Barcelona que ha levantado a los cuatro vientos la enseña gloriosa de la Heroína española Teresa de Jesús, y la primera que ha visto cobijarse bajo sus immaculados pliegues a multitud de jóvenes católicas que desean regenerar a España emulando las virtudes de la seráfica Doctora y Patrona de nuestra infortunada patria. El día de san Pedro por la tarde expuesto el santísimo Sacramento, después de cantarse un solemne Trisagio y un **Tota pulcra**, ser hizo el cuarto de hora de oración, y luego el sermón por el Director de la **Revista teresiana**, concluido el cual, las hijas que tan sólo lo eran de María, eligieron por Madre también y especial protectora a santa Teresa de Jesús, renovando las promesas del Bautismo en presencia de Jesús sacramentado y ante un numeroso concurso de fieles. Mucho esperamos del celo de los Directores y Junta de la Asociación en dicha villa. A más de que no se mostrará menos generosa con las hijas de la industriosa Sabadell la graciosa Castellana que con las de los otros pueblos de Cataluña, donde derrama en abundancia el espíritu de oración y de celo por los intereses de Jesús. Bueno prenda es de ello la multitud de jóvenes que piden ser contadas en el número de Hijas de Teresa de Jesús consagrándole en su obsequio un cuarto de hora de oración diario. Sólo en el Colegio que tan dignamente dirigen las MM. Escolapias, se formaron tres coros a la simple indicación del celoso Director.

Arenys. Nos escriben de Arenys dándonos pormenores de la solemne fiesta con que se instaló la Asociación de hijas de María y Teresa de Jesús. El celoso y teresiano Cura-Arcipreste de Calaceite con otros sacerdotes y varias jóvenes animosas hijas de Teresa de aquel religioso pueblo fueron a fundarla, no arredrándoles la lluvia que les acompañó todo el viaje conduciendo con un mulo un armonium para más solemnizar el acto. La Comunión fue muy numerosa, entusiasmado de tal modo al auditorio el celoso Cura de Calaceite, que apenas quedaron media docena de doncellas que no inscribiesen sus nombres en la bendita Asociación. “En este día feliz probé (nos escribe el Cura del lugar) la verdad del dicho del real Profeta: que mejor es un día pasado en la casa del Señor que miles entre los pecadores”. ¡Cómo va acreditándose la gran bullidora de negocios a mayor gloria de su Jesús!

Amposta. Con ocasión de predicar el Director de la **Revista teresiana** en la festividad del día del Corpus, se instaló la Asociación de hijas de María y Teresa de Jesús. A pesar de las críticas circunstancias por que está atravesando dicho pueblo, dos días después se contaban más de 50 jóvenes que esperaban a merecer el glorioso dictado de hijas de la gran Heroína española, consagrándole todos los días un cuarto de hora de oración. El celo del Director y de la Junta contribuirán con el favor de Jesús y su Teresa, lo confiamos con fundamento, a que prospere tan admirablemente oportuna Asociación en dicho pueblo.

Cuenca. También la capital de aquella provincia y diócesis tendrá a estas horas instalada nuestra querida Asociación teresiana. Según carta que recibimos de nuestro teresiano amigo el reverendo Martínez, profesor del Seminario, debía instalarse la Asociación el domingo primero de julio, contando ya un buen número de jóvenes católicas que aspiran a emular las virtudes de la Heroína española santa Teresa de Jesús, para resucitar de esta suerte el espíritu de fe y oración que tanto brilló en la seráfica Doctora, en este siglo de indiferencia y egoísmo. Derrame la graciosa Castellana sobre la capital y diócesis de Cuenca, que un día santificó con su presencia fundando el convento de la Jara, las mismas gracias que sobre nuestra Cataluña y demás pueblos de España, para que unidas de este modo en un mismo espíritu de oración y de celo por los intereses de Jesús, las jóvenes católicas apresuren el reinado de amor y de paz de Jesús en el mundo.

REVISTA EXTRANJERA

Roma. Leemos en el periódico **L'Osservatore romano**: “Ha llegado a nuestra noticia que hace poco se ha puesto en manos de Su Santidad una representación firmada por más de dos mil católicos, entre los cuales figuran los más influyentes y elevados de la aristocracia

española, en la que se protesta enérgicamente contra la intención de cierto partido político, que desea privar a España de su más bello emblema de prosperidad y de gloria y del más fuerte escudo contra la impiedad moderna, la unidad religiosa, la cual, repetimos, está amenazada con la próxima proclamación de la libertad de cultos. Para conjurar tan gran peligro los firmantes de la protesta se dirigen, en la dedicatoria, a Su Santidad, en los siguientes textuales términos: “Al Padre común de los fieles, al Vicario de Jesucristo en la tierra, al defensor de la fe, suplicándole que interponga todo el poder y autoridad que le ha sido conferida por Dios sobre el mundo cristiano, para oponerse enérgicamente a los esfuerzos de los que quieren introducir en la católica España una innovación religiosa, no menos opuesta a sus gloriosas tradiciones, que al sentimiento unánime de todos los españoles, salvo poquísimas excepciones”.

Alemania. Un católico de Silesia ha legado toda su fortuna (200.000 thalers) al clero católico para protestar contra la medida gubernamental que le retira la subvención del Estado.

- **La Gaceta universal** de Ausburgo describe la entrada triunfal del señor Obispo de Munster después de salir de su prisión en Warendorff. El conde Erbdrosten Vischering se dirigió a este último punto a recibir a S. E. I. en una magnífica carroza tirada por cuatro caballos, y seguida de los demás coches de la nobleza. Fueron también a recibirle y acompañarle cien ciudadanos a caballo con ramilletes de flores. Miles de personas se hallaban presentes cuando el Prelado salió de la prisión. A la entrada de Munster, fuera la puerta de San Mauricio, hallábase reunida la población entera, que recibió a su Obispo con entusiastas aclamaciones. Las señoras de la nobleza salieron a recibirle, y la multitud entonó el himno del Papa. La policía desenvainó los sables, y empezó a herir a diestro y siniestro, pero el pueblo respondió con una lluvia de piedras. Por fin llegó a palacio, donde le aguardaban el Capítulo de la catedral y toda la nobleza. S. E. I. tuvo que salir al balcón y saludar a la multitud. Por la noche hubo grandes iluminaciones.

Francia. Parece que esta nación es la que más contribuye con sus donativos al alivio de las necesidades de la Santa Sede. Resulta por término medio que cada diócesis francesa contribuye con 100.000 francos, y todas juntas dan lo bastante para cubrir los gastos ordinarios del presupuesto pontificio. Los donativos de otros países se emplean en los gastos extraordinarios; y ciertamente que no habrá presupuesto en el mundo cuyos ingresos se inviertan en un modo más fecundo y civilizador. El que lleva su óbolo al Padre Santo ya sabe que contribuye a la creación de magníficos centros piadosos y caritativos, al alivio de muchos males, a la continuación de trabajos artísticos y colosales, o al fomento de empresas científicas de primera importancia. Mal que pese a todas las Constituciones y a todos los hechos de fuerza, Roma sigue siendo la capital del orbe católico; y aunque ahora Roma esté reducida al Vaticano, aún desde allí pide limosna para engrandecer no sólo la Religión, sino el arte y la ciencia.

- Días pasados tuvo efecto una conmovedora ceremonia en la capilla de las Carmelitas de Lons-le-Saunier: la condesa de Anay tomaba el velo de santa Teresa de Jesús. Presidía la ceremonia el Ilmo. Sr. Mermillod.

- Cinco religiosas Carmelitas han partido de Reims para ir a fundar en Montreal (Canadá) una casa de su Orden

Malta. El gobernador inglés de esta isla, **protestante**, ha dado un banquete de cincuenta y cuatro cubiertos para solemnizar el nombramiento del nuevo Obispo de Malta. Después de brindar por la Reina de Inglaterra, el gobernador pronunció el siguiente brindis:

“Brindo por ese hombre grande e incomparable que, aunque despojado de todo, es sin embargo el más poderoso monarca de la tierra: ¡por Pío IX! Sus palabras tienen eco en todo el mundo; y su constancia y su firmeza son admiradas por todos. Yo he tenido la honra de ser admitido en presencia de ese soberano y santo Pontífice, el hombre más grande de la tierra”.

Este brindis, que llamó la atención de todos los convidados, fue seguido del himno a Pío IX.

RETIRO MENSUAL.- Día 15 de agosto

Máxima

El que más puede, más traiciones intenta contra su rey Jesucristo.
(Santa Teresa de Jesús)

Virtud

Oración especial por la conversión de los falsos hermanos.

Reflexiones

En este mes que la Iglesia celebra la fiesta de la Transverberación del Corazón de nuestra seráfica Madre santa Teresa de Jesús, debemos tomar con empeño la conversión de los falsos hermanos, de aquellos católicos que, como dice nuestro santísimo Padre Pío IX, a pesar de practicar algunas obras de misericordia, todavía acarician doctrinas no conformes con las enseñanzas de la Iglesia. Almas débiles, por temperamento contemporizadoras con todo el mundo, no tienen la firmeza de sus convicciones y se doblan a todo viento de doctrina. Para todo cobardes, sino es para hacer traiciones a su Rey y su Dios Jesucristo. Ajeno sobremanera es este proceder de católicos españoles, que como santa Teresa de Jesús deben exclamar con fe al exigírseles la más mínima cosa que repugne a la conciencia cristiana: **Húndase todo, húndase el mundo antes que ofender a Dios, porque más debo a Dios que a nadie.** A este fin debemos ofrecer al buen Jesús y a su Teresa, para consolarles de las traiciones de los falsos hermanos, una fe pura, viva y perfecta que nos mueva a creer, esperar y amar lo que la Iglesia cree, espera y ama, ofreciéndole el siguiente

Ramillete espiritual

¡Jesús mío! dadnos la fe viva y pura de tu amada esposa Teresa, pues sin ella es imposible agradarte. Dispensa igual favor a todos los católicos españoles, para que una sea la fe y el amor. Amén.

GRACIAS

Que se piden a santa Teresa de Jesús, y se recomiendan a las oraciones de sus devotos.

La salvación del mundo por la devoción el Corazón de Jesús.- Tres fundaciones religiosas.- Seis vocaciones religiosas contrariadas.- Dos enfermos.- Éxito feliz a una intención de mayor gloria de santa Teresa de Jesús.- Las hijas de María y Teresa.- Las Órdenes religiosas.- Los católicos Alemanes, Suizos y de la América.- Conversión de los herejes.- Los niños de la Catequística.- Los prelados y seminarios de España.- Las Misiones católicas.- Portugal.

LA ESPAÑA DE SANTA TERESA DE JESÚS

SOCORRIENDO CON ORACIONES Y LIMOSNAS AL ROMANO PONTÍFICE CAUTIVO Y POBRE

	Suma anterior	Rs.	3,482'60
Burgos.- La comunidad de Trinitarias ofrece de su pobreza al Padre Santo			4
	Suma	Rs.	3,486'60

